

N°1558882

Santiago, 23 de septiembre de 2024

Señora Cristina Rosales Jefa Departamento de Control y Supervisión de Obras **Coordinador Eléctrico Nacional** Presente

Asunto: Presentación Empresas de Inspección Técnica (ITO) para Obra de Ampliación 22_200_OA_08 "Ampliación en S/E San Pablo"

De nuestra consideración:

Mediante el presente, en relación a la Licitación Pública Internacional de las obras de Ampliación contempladas en el Decreto Exento N°200/2022, como resultado de dicho proceso fue adjudicada la Empresa Sistema de Transmisión del Sur S.A. por el proyecto "22_200_OA_08 Ampliación en S/E San Pablo" según comunicado N° DE 04582-23 del día 11 de octubre de 2023.

En vías de avanzar próximo a la construcción de este proyecto, para dar cumplimiento anticipado a las Bases de Ejecución de Obras de Ampliación, atendiendo principalmente al numeral 4.3.4 sobre la Designación de la ITO, ponemos a vuestra disposición tres empresas candidatas para prestar el servicio señalado y dejando los antecedentes requeridos en las siguientes direcciones para vuestra revisión y aceptación.

- DRS
- CyD
- IM3

Para estos efectos es importante poder señalar, que mi representada, previamente ha realizado un proceso de licitación por este servicio, con la finalidad de atender de mejor forma proyectos de esta naturaleza, quedando establecidos como contratos del tipo marco y en donde ya fueron asignadas las empresas DRS y CyD. Por esta razón, dejo expresado poder dar mayor énfasis en vuestra revisión a estas dos primeras empresas de Inspección, sin perjuicio que la empresa IM3 es igualmente competente para atender los servicios antes señalados.



Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Pablo Miranda Steffanini Director de Proyectos Gerencia de Transmisión

Sistema de Transmisión del Sur S.A.